

GD-F23

Al contestar cito RAD No. 1-2024110-01481
 Santa Marta D.T.C.H. 6 de agosto de 2024

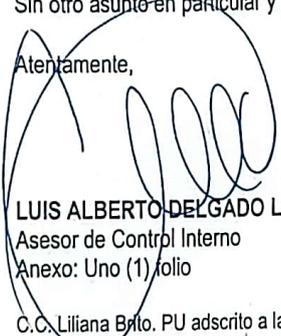
PARA MONICA BARRIOS, JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA Y CONTRATACIÓN
DE LUIS ALBERTO DELGADO LOZANO, ASESOR DE CONTROL INTERNO
ASUNTO Informe de seguimiento, publicaciones mes de julio en SECOP II

Cordial Saludo,

La oficina de control interno en aras de sus funciones, especialmente las consagradas en el Literal e), Artículo 12, Ley 87 de 1993, por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado. Es función del auditor interno, "Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios", y de igual manera en el marco del cumplimiento en el acuerdo 012 del 2020 "por el cual se adopta el manual específico de funciones y competencias laborales de los empleados de la planta de personal de la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta- ESSMAR ESP", en especial promover el mejoramiento y establecer controles continuos de los procesos y procedimientos en la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta- ESSMAR ESP, en el marco del cumplimiento del Plan Anual de Auditorías 2024, la oficina asesora de control interno de la ESSMAR E.S.P, en cumplimiento de sus funciones esenciales y de coordinar con las áreas correspondientes al cargue de información en las plataformas electrónicas del estado colombiano a las cuales estamos obligados como entidad pública, por medio de la presente, remito el siguiente informe de seguimiento a las publicaciones en el sistema electrónico de la contratación pública SECOP II, correspondiente al mes de julio de 2024, cabe resaltar, que no se evidencian observaciones.

Sin otro asunto en particular y con los mejores deseos de servicio, se suscribe,

Atentamente,


LUIS ALBERTO DELGADO LOZANO
 Asesor de Control Interno
 Anexo: Uno (1) folio

C.C. Liliána Brito. PU adscrito a la Oficina Asesora Jurídica y Contratación

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	Martha Patricia Campo O	Profesional Universitario	
Los arriba firmantes declaran que han revisado el presente documento y lo encuentran ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad se presentan para la firma.			

# Contrato	# DE PROCESO EN REGOP	Monto	Contratista	Objeto del Contrato	Fecha de Contrato	Fecha de Inicio de Ejecución Contrato	Documentos Publicados	Observaciones
026	SPO-2024-022	613 326 000 ✓	VICTOR RAFAEL GUTIERREZ TORRES/ CONTROL Y CESTIÓN AMBIENTAL SAS ✓	MUESTREO Y ANÁLISIS DE LABORATORIO DE LOS MONITOREOS AMBIENTALES	06/07/2024 ✓	30/07/2024 ✓	CONDICIONES GENERALES CONTRATACION BIENES Y SERVICIOS ESSMAR, CONDICIONES PARTICULARES, ANEXO TÉCNICO, INFORME DE RECOMENDACIÓN, REGISTRO PRESUPUESTAL, ACEPTACIÓN DE OFERTAS, DESIGNACION DE SUPERVISOR, APROBACIÓN DE GARANTIAS, PÓLIZAS	
029	SPO-2024-028	1.260 480 681	NUBIA CONSUELO CASTRO SUESCA/ SEGURIDAD NUEVA ERA LTDA	SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LAS INSTALACIONES OPERADAS POR LA ESSMAR E S.P. VIGENCIA 2024	12/07/2024 ✓	15/07/2024 ✓	ESTUDIO PREVIO, GC-F06 CONDICIONES PARTICULARES, SERVICIOS Y CONSULTORIA CON A. ESSMAR - FINAL, CONDICIONES GENERALES CONTRATACION BIENES Y SERVICIOS ESSMAR, ANEXO TÉCNICO VIGILANCIA-FINALIZADO, INFORME DE RECOMENDACIÓN, REGISTRO PRESUPUESTAL, ACEPTACIÓN DE OFERTA, OFICIO APROBATORIO DE GARANTIAS, ORDEN DE INICIO	
030	SUD-2024/ CTO 2024-030 ✓	40 000 000 ✓	LUIS GABRIEL BARRERA PINILLA ✓	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA ASESORÍA JURÍDICA INTERNA, EXTERNA Y REPRESENTACIÓN JUDICIAL, CON DISPONIBILIDAD PERMANENTE PARA DAR APOYO JURÍDICO EN LAS DIFERENTES ETAPAS PRE Y CONTRACTUALES Y ATENDER LAS CONSULTAS Y REPRESENTACIÓN EN LOS PROCESOS EN LOS QUE SEA REQUERIDO POR LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SANTA MARTA ESP	31/07/2024 ✓	1/08/2024	CONDICIONES GENERALES CONTRATACION BIENES Y SERVICIOS ESSMAR, CONDICIONES PARTICULARES, SERVICIOS Y CONSULTORIA ESSMAR, PAA-PROFESIONALES, ESTUDIO PREVIO, ACEPTACIÓN DE OFERTA, SOLICITUD Y CDP, RP, ORDEN DE INICIO	

LUIS ALBERTO DEL CANTO LOZANO
Asesor de Control Interno ESSMAR ESP